

ADRAYA S.A. ADRAYASA

Guayaquil – Ecuador

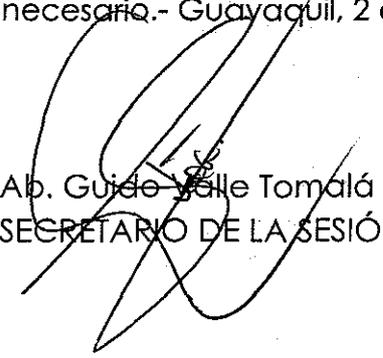
COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADRAYA S.A. ADRAYASA" CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil a las doce horas del día viernes dos de septiembre del dos mil once, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADRAYA S.A. ADRAYASA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ab. Guido Valle Tomalá, quien concurre con seiscientas acciones de su propiedad; y, Ab. Catalina del Salto Rosas, quien concurre con doscientas acciones de su propiedad. También se encuentra presente el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2010. 2) Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2010, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ab. Guido Valle Tomalá, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2010. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2010, y destinar a Reserva

Facultativa la utilidad líquida obtenida en este ejercicio económico que es de \$43.60, previas deducciones de Ley. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión.- f) Ab. Guido Valle Tomalá Secretario de la sesión.- f) Ab. Catalina del Salto Rosas.- f) Ab. Guido Valle Tomalá.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Septiembre del 2011.



Ab. Guido Valle Tomalá
SECRETARIO DE LA SESIÓN